



Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

CNE-JD-CA-071-2021 17 de marzo del 2021

Señor Román Macaya Hayes Presidente Ejecutivo Caja Costarricense del Seguro Social

Señor Esteban Vega de la O Gerente a.i. Gerencia de Logística Caja Costarricense del Seguro Social.

Señora Yamilette Mata Dobles Directora Ejecutiva CNE

Estimados señores:

Para los efectos correspondientes, hago de su conocimiento que la Junta Directiva de la Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y atención de Emergencias, mediante Acuerdo Nº 071-03-2021, de la Sesión Ordinaria Nº 06-03-2021 del 17 de marzo 2021, dispuso lo siguiente:

ACUERDO N° 071-03-2021

1. La Junta Directiva de la CNE da por aprobada la solicitud de modificación del Plan de Inversión denominado "Aplicación de la vacuna contra el COVID -19 en la población Vulnerable", aprobado mediante acuerdo N° 193-09-2020, de la Sesión Extraordinaria N° 019-09-2020 de fecha 25 de setiembre de 2020, por un monto de setenta y cinco millones novecientos cuarenta y cinco mil quinientos treinta y ocho dólares con noventa centavos (\$75.945.538,90), según legalidad N° 0019-2021, solicitado mediante oficio N° GL-0608-2021, suscrito por el señor Esteban Vega de la O y Oficio N° PE-0709-2021, suscrito por el señor Román Macaya Hayes y la Certificación N° DFBS-UF-061-2021, emitido por Adrián Vega Navarro, jefe a.i. de la Unidad Financiera del Ministerio de Salud.





Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias

Junta Directiva -Comunicado de Acuerdo

2. La Junta Directiva de la CNE deroga el Acuerdo N° 058-03-2021, tomado en la Sesión Ordinaria N° 05-03-2021 de fecha 03 de marzo de 2021.

ACUERDO APROBADO-.

Atentamente,		
Milena Mora Lammas Presidencia		